



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



Mérida, Yucatán, a 7 de agosto de 2023

La Universidad de las Artes de Yucatán, con fundamento en los artículos 16 y 17 del decreto 469/2017 por el que se crea la Universidad de las Artes de Yucatán, modificado por decreto 608/2023 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 24 de febrero de 2023, informa que la Comisión Dictaminadora del **concurso de oposición público y abierto para ocupar el puesto de Asistente "A" del Departamento de Servicios Escolares**, integrada por: LAE. Silvia Patricia Franco López, Jefa del Departamento de Servicios Escolares; Mtra. Karla Patricia Berrón Cámara, Secretaria Académica y Lic. Denny Góngora Couoh, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, sesionó de acuerdo con la convocatoria el pasado 4 de agosto del presente y tras la evaluación correspondiente determinó que quien mejor se adecuó al perfil requerido fue:

C. María del Carmen Zubieta Canché

Confiamos en que esta decisión será en beneficio de la Universidad y nuestra comunidad.

RÚBRICA

**Mtra. Karla Berrón Cámara
En Suplencia del Rector de la
Universidad de las Artes de Yucatán**